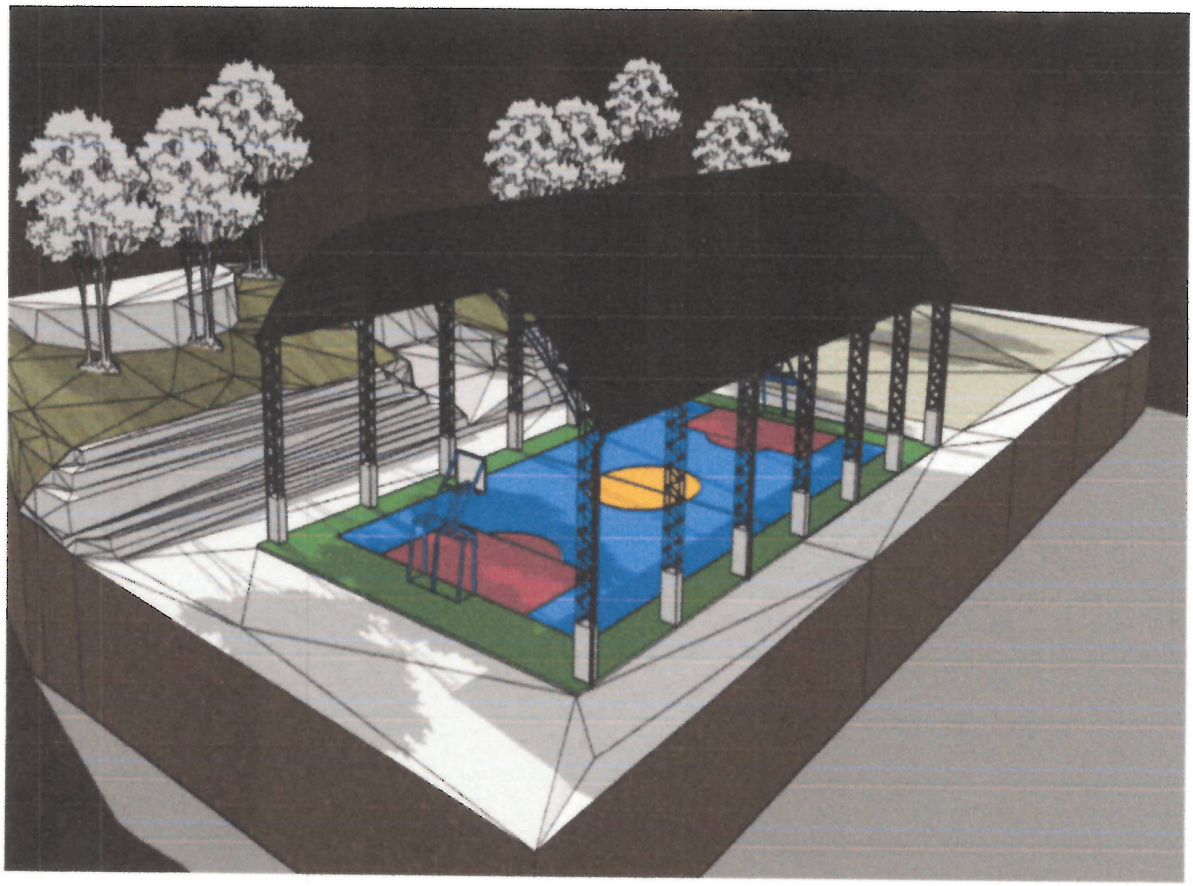
CONTRATO DE CONSULTORIA No CMA-SOC-2025-03

OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EJECUTAR DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER"



INFORME PARCIAL No 1 DEL CONTRATISTA

PERIODO DE EJECUCION DEL PRESENTE INFORME
DESDE EL 01 DE DICIEMBRE HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL PRESENTE INFORME: DIECISINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2025

1. Contexto y Antecedentes

El presente informe se formula en el marco de la ejecución del **Contrato de Consultoría No. CMA-SOC-2025-03**, suscrito el **29 de noviembre de 2025** entre el Municipio de El Socorro y el **Consorcio Diseños El Socorro**, cuyo objeto es la elaboración de los **estudios y diseños de prefactibilidad para ejecutar diferentes proyectos de inversión en el municipio de El Socorro, Santander**.

El contrato inició su ejecución mediante **Acta de Inicio del 01 de diciembre de 2025**, y se desarrolla conforme a lo establecido en el alcance, obligaciones y productos definidos contractualmente, así como a los lineamientos técnicos y normativos aplicables. El presente informe parcial corresponde al avance de las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el **01 y el 15 de diciembre de 2025**, y se presenta para efectos de seguimiento técnico y verificación de los entregables asociados al **Acta de Recibo Parcial No. 01**.

2. Aspectos administrativos

NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO DISEÑOS EL SOCORRO	
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 902.012.942-7	
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	7112	Responsabilidad DIAN: PN ____ PJ __X__
	DECLARA:	SI __X__ NO ____
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA	
SUPERVISOR:	MARIO DIAZ MANTILLA – JEFE DE OFICINA DE PLANEACION	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE CONSULTORIA	
NÚMERO DE CONTRATO	CMA-SOC-2025-03	**FECHA:** 29/11/2025
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREFACTIBILIDAD PARA EJECUTAR DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION EN EL MUNICIPIO DEL SOCORO, SANTANDER.	
TERMINO DE DURACIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previos los requisitos de suscripción y legalización.	
VALOR:	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS Mcte (238.416.500,00)	

NÚMERO PROCESO SECOP:	CMA-SOC03 DE 2025	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25-01048	**FECHA:** 17/10/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-01622	**FECHA:** 01/12/2025
PÓLIZAS - GARANTÍAS:	NUMERO:	96-44-101201139
	COMPAÑÍA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	FECHA EXPEDICIÓN:	29/11/2025
	FECHA DE APROBACIÓN:	01/12/2025
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado por EL MUNICIPIO mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo a las consultorías entregadas, previa presentación de los entregables e informes de actividades avaladas por el supervisor, cuenta de cobro, pago de estampillas municipales y/o departamentales, además de acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social, riesgos labores y parafiscales, para lo cual deberá allegar planilla respectiva que acredite dicho pago. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera al municipio contratante el pago de interés moratorio	
FECHA DE INICIO CONTRATO:	01/12/2025	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025	
PERIODO DE COBRO	01/12/2025	
	15/12/2025	
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	**ENERO**
	NUMERO PLANILLA:	9496676374
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	**DICIEMBRE**
	NUMERO PLANILLA:	9496676374
APORTE ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	**DICIEMBRE**
	NUMERO PLANILLA:	9496676374

3. Actividades Ejecutadas

Durante el período comprendido entre el **01 y el 15 de diciembre de 2025**, el contratista ejecutó las actividades correspondientes a los **componentes técnicos inicialmente programados y reconocidos en el Acta de Recibo Parcial No. 01**, de conformidad con el alcance del contrato, los términos de referencia y las condiciones contractuales, así:

3.1 Diagnóstico preliminar

En desarrollo del contrato de consultoría y conforme a los componentes reconocidos en el **Acta de Recibo Parcial No. 01**, el contratista realizó el **diagnóstico preliminar** de los proyectos incluidos, con el propósito de identificar las **condiciones físicas, espaciales, funcionales y ambientales** de las infraestructuras objeto de estudio, como base técnica para la formulación de los estudios y diseños de prefactibilidad.

El diagnóstico se desarrolló a partir de **visitas de reconocimiento en campo**, revisión del entorno inmediato, análisis de las condiciones constructivas existentes y recopilación de información gráfica y descriptiva, permitiendo establecer un panorama general del estado actual de los equipamientos intervenidos, así como de los principales factores que inciden en su funcionamiento, uso y posible intervención futura.

De manera general, se identificó que las infraestructuras objeto de estudio corresponden a **equipamientos de uso público y/o institucional**, localizados tanto en zona urbana como rural, los cuales presentan **exposición directa a las condiciones climáticas**, tales como radiación solar, precipitaciones frecuentes y variaciones térmicas propias del municipio. Esta situación afecta el confort de los usuarios, limita el uso continuo de los espacios y contribuye al deterioro progresivo de los elementos constructivos existentes.

Desde el punto de vista físico–constructivo, se evidencian **signos de desgaste natural y envejecimiento de materiales**, asociados principalmente a la exposición ambiental y a la ausencia de soluciones de protección adecuadas. En algunos casos, se identifican superficies con pérdida de textura, irregularidades

geométricas, fisuras y condiciones que pueden representar riesgos para la seguridad de los usuarios, especialmente en áreas de circulación y permanencia.

En relación con el entorno inmediato, el diagnóstico permitió reconocer la presencia de **condicionantes topográficas, espaciales y funcionales**, tales como pendientes del terreno, edificaciones cercanas, elementos existentes de infraestructura y limitaciones propias del predio, las cuales deberán ser consideradas en el desarrollo de las soluciones de diseño, con el fin de garantizar su correcta implantación, estabilidad y articulación con el contexto.

Así mismo, se identificaron **limitaciones en términos de accesibilidad y confort**, propias de infraestructuras que no han sido intervenidas bajo criterios actuales de diseño incluyente y normatividad vigente, lo que restringe el uso pleno de los espacios por parte de todos los grupos poblacionales.

El diagnóstico preliminar permitió establecer **criterios técnicos iniciales** orientados a la formulación de las propuestas de diseño, priorizando la **protección climática**, la mejora de las condiciones de uso y seguridad, la integración con la infraestructura existente y el cumplimiento de la normatividad aplicable. Los resultados obtenidos constituyen un **insumo fundamental** para el desarrollo de los estudios topográficos, geotécnicos y del diseño arquitectónico, en concordancia con el alcance contractual y la programación definida para el proyecto.

3.2 Estudio topográfico

En desarrollo del contrato de consultoría y conforme a los componentes reconocidos en el **Acta de Recibo Parcial No. 01**, se ejecutaron los **levantamientos topográficos** de los proyectos incluidos, con el fin de obtener información precisa y confiable sobre la **configuración geométrica del terreno**, las cotas altimétricas, pendientes, límites físicos y elementos existentes en cada predio objeto de estudio.

Los trabajos topográficos comprendieron la **recolección de información en campo mediante mediciones directas**, apoyadas en equipos y procedimientos

técnicos adecuados, permitiendo levantar la planimetría y altimetría necesarias para la correcta representación del terreno y de las infraestructuras existentes. Como resultado de estas actividades, se elaboraron los respectivos **planos topográficos**, acompañados de la **cartera de campo**, el **registro fotográfico**, y el **informe técnico topográfico**, en los cuales se documentan los criterios utilizados, los puntos de control, las referencias altimétricas y las observaciones relevantes identificadas durante el levantamiento.

Así mismo, se entregaron los **archivos digitales en formatos DWG y Excel**, que contienen la información gráfica y numérica del levantamiento, garantizando su compatibilidad con las herramientas técnicas requeridas para el desarrollo de los diseños arquitectónicos y demás componentes del proyecto.

La información obtenida a través del estudio topográfico constituye un **insumo fundamental** para la formulación de las propuestas de diseño, en tanto permite definir con precisión la implantación de las intervenciones proyectadas, evaluar las condiciones del terreno, analizar pendientes y drenajes superficiales, y prever posibles condicionantes físicas que incidan en el desarrollo técnico de los proyectos, en concordancia con el alcance contractual y la normatividad aplicable.

3.3 Estudio geotécnico y de suelos

En el marco de la ejecución del contrato de consultoría y para los proyectos en los que contractualmente aplica este componente, se desarrolló el **estudio geotécnico y de suelos**, conforme a los alcances definidos en los términos de referencia y a lo reconocido en el **Acta de Recibo Parcial No. 01**.

El estudio tuvo como objetivo principal **caracterizar las condiciones del suelo y del subsuelo** en las áreas objeto de intervención, a fin de establecer criterios técnicos que permitan evaluar la **capacidad portante**, el comportamiento del terreno frente a cargas, la estabilidad general y las condiciones que inciden en el diseño de las soluciones proyectadas.

Para tal efecto, se realizó la **revisión de las condiciones geomorfológicas y geológicas del sitio**, complementada con la interpretación de información

obtenida mediante exploraciones y ensayos, lo que permitió identificar los diferentes estratos del terreno, su composición, consistencia y propiedades relevantes. Así mismo, se analizaron aspectos asociados a **asentamientos potenciales**, nivel freático (cuando aplica) y condiciones de drenaje, con el fin de prever comportamientos diferenciales del suelo que puedan afectar la infraestructura proyectada.

El resultado de estas actividades se consolidó en un **informe técnico geotécnico**, en el cual se presentan los análisis realizados, las conclusiones obtenidas y las **recomendaciones técnicas preliminares** que deberán ser consideradas en las fases posteriores de diseño, en concordancia con la normatividad vigente aplicable y las buenas prácticas de la ingeniería.

La información derivada del estudio geotécnico constituye un **insumo fundamental** para la correcta formulación de los diseños arquitectónicos y estructurales, en la medida en que permite adoptar soluciones acordes con las condiciones reales del terreno, minimizar riesgos asociados a inestabilidades o asentamientos y optimizar el desempeño y la durabilidad de las intervenciones proyectadas.

3.4 Diseño arquitectónico

En desarrollo del contrato de consultoría y con base en la información obtenida a partir del **diagnóstico preliminar**, el **estudio topográfico** y, cuando aplica, el **estudio geotécnico y de suelos**, se elaboró el **diseño arquitectónico** de los proyectos incluidos en el **Acta de Recibo Parcial No. 01**, conforme a los lineamientos establecidos en los términos de referencia y las condiciones contractuales.

El diseño arquitectónico tuvo como propósito principal **definir una solución espacial y funcional preliminar**, orientada a mejorar las condiciones de uso, confort y seguridad de las infraestructuras objeto de estudio, garantizando su adecuada implantación en el predio, la integración con las edificaciones existentes y la respuesta a las condiciones físicas y ambientales del entorno.

Para la formulación del diseño se tuvieron en cuenta criterios tales como la **protección climática**, la correcta relación entre los espacios, la funcionalidad de las áreas de circulación y permanencia, y la compatibilidad con los elementos existentes, evitando interferencias físicas o funcionales. Así mismo, se consideraron aspectos básicos de **accesibilidad y seguridad**, propios de equipamientos de uso público y/o institucional, de acuerdo con la normatividad aplicable.

Como resultado de este componente, se elaboraron los **planos arquitectónicos** correspondientes, los cuales fueron entregados en **medio físico y digital**, en formatos **DWG y PDF**, acompañados de la información gráfica necesaria para la comprensión de la propuesta arquitectónica. Dichos planos constituyen un insumo técnico preliminar que permitirá el desarrollo de las siguientes fases de diseño y la evaluación integral de la intervención proyectada.

El diseño arquitectónico desarrollado en esta etapa se entiende como un **avance parcial dentro del proceso de consultoría**, susceptible de ajustes y complementaciones en fases posteriores, conforme al desarrollo de los demás componentes técnicos previstos contractualmente y a las observaciones que puedan formular la supervisión y la entidad contratante.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Las actividades desarrolladas y descritas en el presente informe corresponden a los componentes técnicos reconocidos en el Acta de Recibo Parcial No. 01, y constituyen avances parciales dentro del proceso de ejecución del Contrato de Consultoría CMA-SOC-2025-03, en concordancia con el alcance, las obligaciones y la forma de pago pactadas contractualmente.

El diagnóstico preliminar, los levantamientos topográficos, los estudios geotécnicos y de suelos (cuando aplica) y el diseño arquitectónico ejecutados en esta etapa permitieron establecer una línea base técnica confiable, sobre la cual se soporta el desarrollo de las fases posteriores de la consultoría. La información generada constituye un insumo fundamental para la adecuada toma de decisiones en materia de diseño, garantizando que las soluciones proyectadas respondan a las condiciones reales del entorno, del terreno y de las infraestructuras existentes.

Los resultados obtenidos evidencian la necesidad de abordar las intervenciones propuestas bajo un enfoque integral, orientado a mejorar las condiciones de uso, seguridad, confort y funcionalidad de los equipamientos objeto de estudio, teniendo en cuenta las particularidades físicas, ambientales y espaciales identificadas durante el desarrollo de los estudios iniciales.

Se deja constancia de que los productos entregados en el marco del presente informe corresponden a avances parciales, susceptibles de ajustes, complementaciones y validaciones adicionales en las siguientes etapas del contrato, conforme al desarrollo de los demás componentes técnicos previstos, al cronograma de ejecución y a las observaciones que puedan formular la supervisión y la entidad contratante.

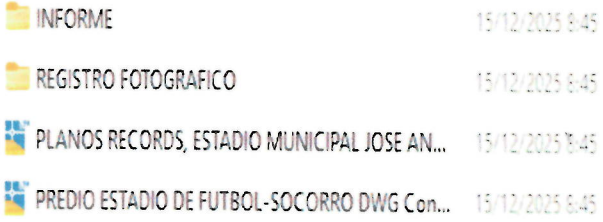
En consecuencia, el contratista continuará con la ejecución de las actividades contractuales restantes, de acuerdo con lo establecido en el contrato, garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos, normativos y de calidad exigidos, hasta la obtención de los productos finales previstos para la culminación del objeto contractual.

5. COMPONENTES ENTREGADOS EN MEDIO FISICO Y DIGITAL

5.1 PROYECTO CUBIERTA GRADERIA ESTADIO MUNICIPAL SOCORRO

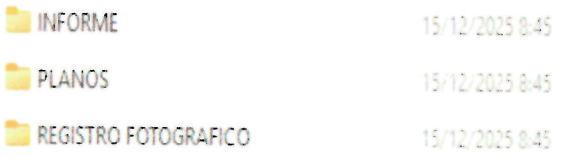
- **Diagnostico preliminar:**

- Informe (16 páginas)
- Registro fotográfico (55 imágenes)
- Plano récord estadio
- Plano récord predio.



- **Estudio topográfico**

- Informe Topográfico (47 páginas)
- Planos topográficos (1 plano)
- Registro fotográfico (1 archivo en Excel)



- **Estudio geotécnico y de suelos**

 - Estudio geotécnico (83 Páginas) 

- **Diseño Arquitectónico**

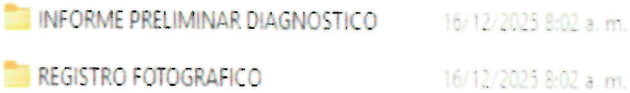
- Informe Arquitectónico Estadio (19 páginas)
- Planos (8 planos)
- Renders (7 imágenes)



5.2 PROYECTO CUBIERTA CANCHA MULTIPLE ESCUELA VEREDA MORROS

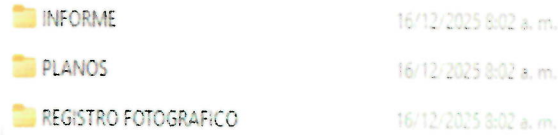
- **Diagnostico preliminar:**

- Informe (17 páginas)
- Registro fotográfico (23 imágenes)



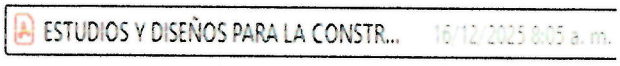
- **Estudio topográfico**

- Informe Topográfico (36 páginas)
- Planos topográficos (1 plano dwg y 1 pdf)
- Registro fotográfico (1 archivo en Excel)



- **Estudio geotécnico y de suelos**

 - Estudio geotécnico (75 páginas)



- **Diseño Arquitectónico**

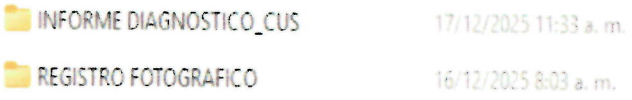
- Informe Arquitectónico (20 páginas)
- Planos (8 planos)
- Renders (6 imágenes)



5.3 PROYECTO CUBIERTA CANCHA MULTIPLE COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO

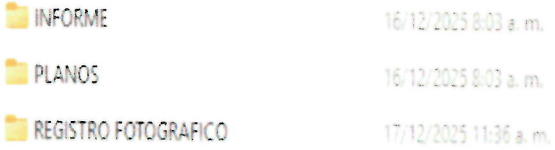
- **Diagnostico preliminar:**

- Informe (18 páginas)
- Registro fotográfico (40 imágenes)



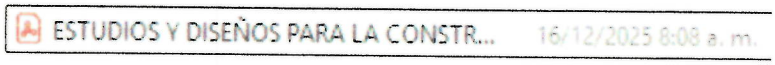
- **Estudio topográfico**

- Informe Topográfico (39 páginas)
- Planos topográficos (1 plano dwg y 1 pdf)
- Registro fotográfico (2 archivos en Excel)



- **Estudio geotécnico y de suelos**

 - Estudio geotécnico (75 páginas)



- **Diseño Arquitectónico**

- Planos (6 planos)
- Renders (6 imágenes)



5.4 PROYECTO CONSTRUCCION DE SALAS STEAM DEL COLEGIO DE LA VEREDA MORROS Y COLEGIO VEREDA ARBOLSOLO

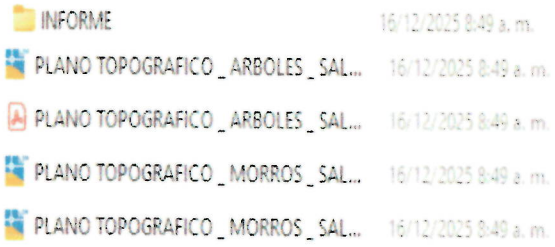
- **Diagnostico preliminar:**

- Informe (18 páginas)
- Registro fotográfico (21 imágenes)



- **Estudio topográfico**

- Informe Topográfico (42 páginas)
- Planos topográficos (3 plano dwg y 2 pdf)
- Registro fotográfico (1 archivo en Excel)



- **Diseño Arquitectónico**

- Planos (6 planos)
- Renders (6 imágenes)



5.5 PROYECTO PISTA DE ATLETICA, AREAS COMPLEMENTARIAS Y CUBIERTA DE LA GRADERIA DEL PATINODROMO MUNICIPAL DEL SOCORRO

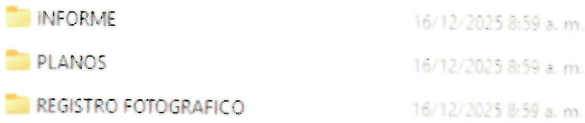
- **Diagnostico preliminar:**

- Informe (19 páginas)
- Diseño preliminar (11 planos existentes y una topografía inicial)



- **Estudio topográfico**

- Informe Topográfico (47 páginas)
- Planos topográficos (1 plano pdf)
- Registro fotográfico (1 archivo en Excel)



- **Estudio geotécnico y de suelos**

 - Estudio geotécnico (88 páginas)



- **Diseño Arquitectónico**

- Informe arquitectónico (20) paginas
- Planos (7 planos)
- Renders (6 imágenes)



- **Diseño Arquitectónico Paisajístico y urbano**

- Informe arquitectónico (20) paginas
- Planos (7 planos)
- Renders (6 imágenes)



5.6 PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA, CERRAMIENTO Y AREAS COMPLEMENTARIAS CIC 16 DE MARZO.

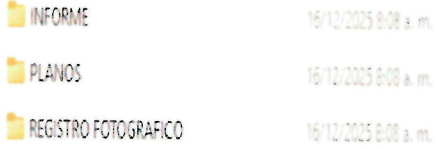
- **Diagnostico preliminar:**

- Informe (16 páginas)
- Registro Fotográfico (53 imágenes)



- **Estudio topográfico**

- Informe Topográfico (38 páginas)
- Planos topográficos (1 plano pdf y un plano dwg)
- Registro fotográfico (1 archivo en Excel)



- **Estudio geotécnico y de suelos**

 - Estudio geotécnico (74 páginas)



- **Diseño Arquitectónico General**

- Planos (7 planos) PLANOS 16/12/2025 8:08 a. m.
- Renders (6 imágenes) RENDERS 16/12/2025 8:08 a. m.

6. CONCLUSIÓN

Con la entrega en **medio físico y digital** de los productos correspondientes a los **componentes técnicos reconocidos en el Acta de Recibo Parcial No. 01**, el contratista deja constancia del **cumplimiento satisfactorio de las actividades ejecutadas durante el período evaluado**, de conformidad con el alcance del contrato, los términos de referencia y las condiciones pactadas.

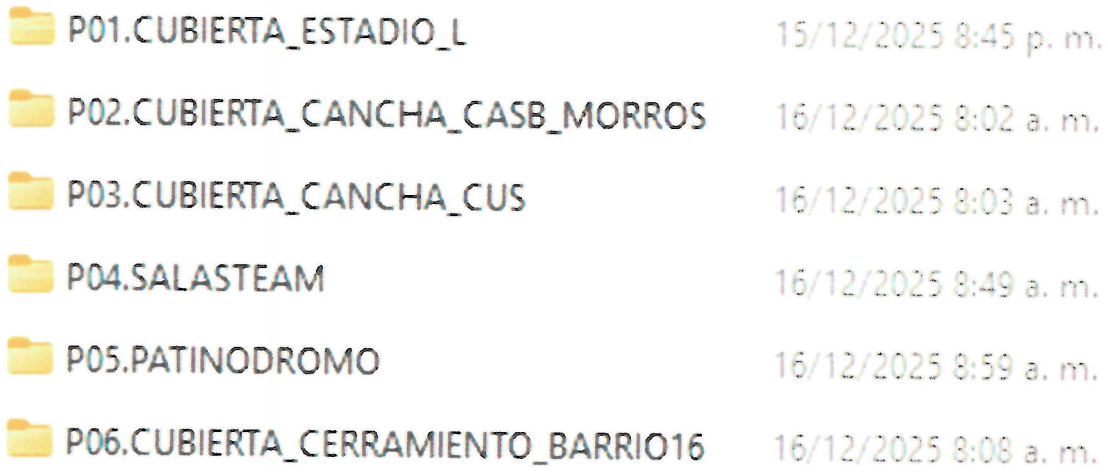
Los entregables presentados constituyen **avances parciales dentro de la ejecución integral del contrato**, y han sido elaborados con base en criterios técnicos, normativos y de calidad, sirviendo como insumo fundamental para el desarrollo de las siguientes fases de la consultoría y para la continuidad del objeto contractual.

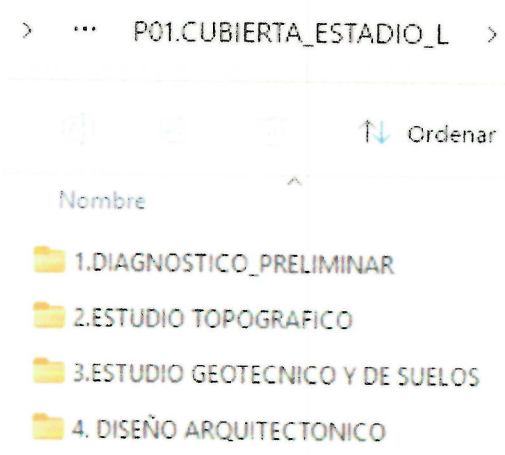
En consecuencia, el contratista continuará con la ejecución de las actividades restantes previstas contractualmente, atendiendo el cronograma establecido y las observaciones que pueda formular la supervisión, hasta la entrega total de los productos finales y el cumplimiento integral de las obligaciones asumidas.

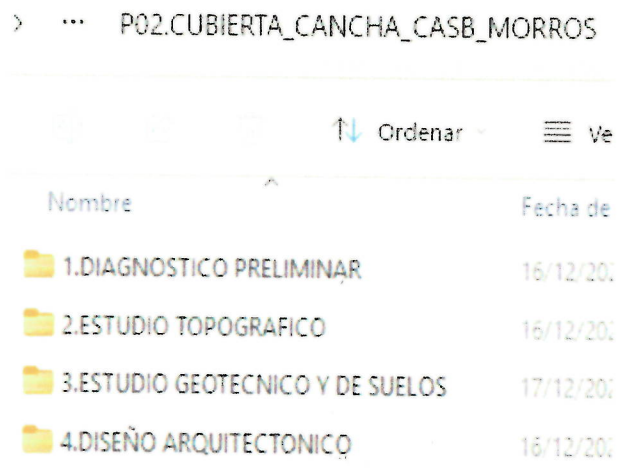
El presente informe se rinde para efectos de **seguimiento técnico, verificación de entregables y reconocimiento del pago parcial correspondiente**, sin que ello implique la finalización del contrato ni la liquidación del mismo, las cuales se realizarán una vez se haya dado cumplimiento total al objeto contractual y a los procedimientos administrativos establecidos por la entidad contratante.

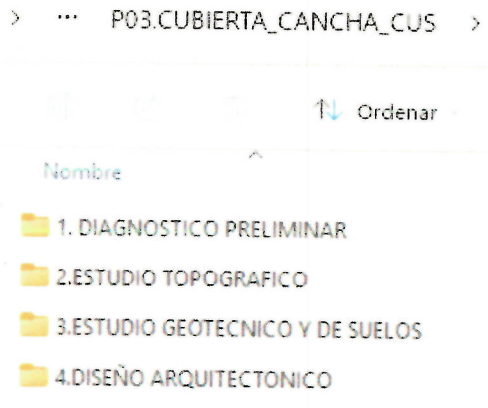
Jorge A. Romero
JORGE ALIED ROMERO FORERO
C.C. 7.843.922 Cubarral-Meta
R/L CONSORCIO DISEÑOS EL SOCORRO
NIT No 902.012.942-7

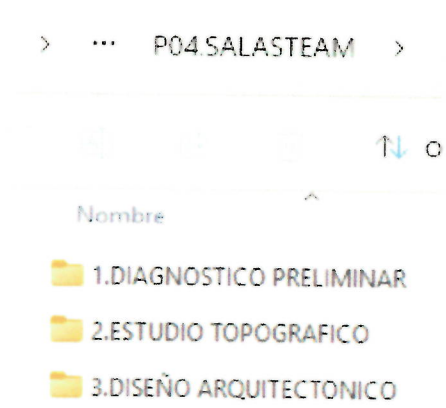
ANEXO EVIDENCIAS ARCHIVOS ENTREGADOS











P05.PATINODROMO

Ordenar

Nombre

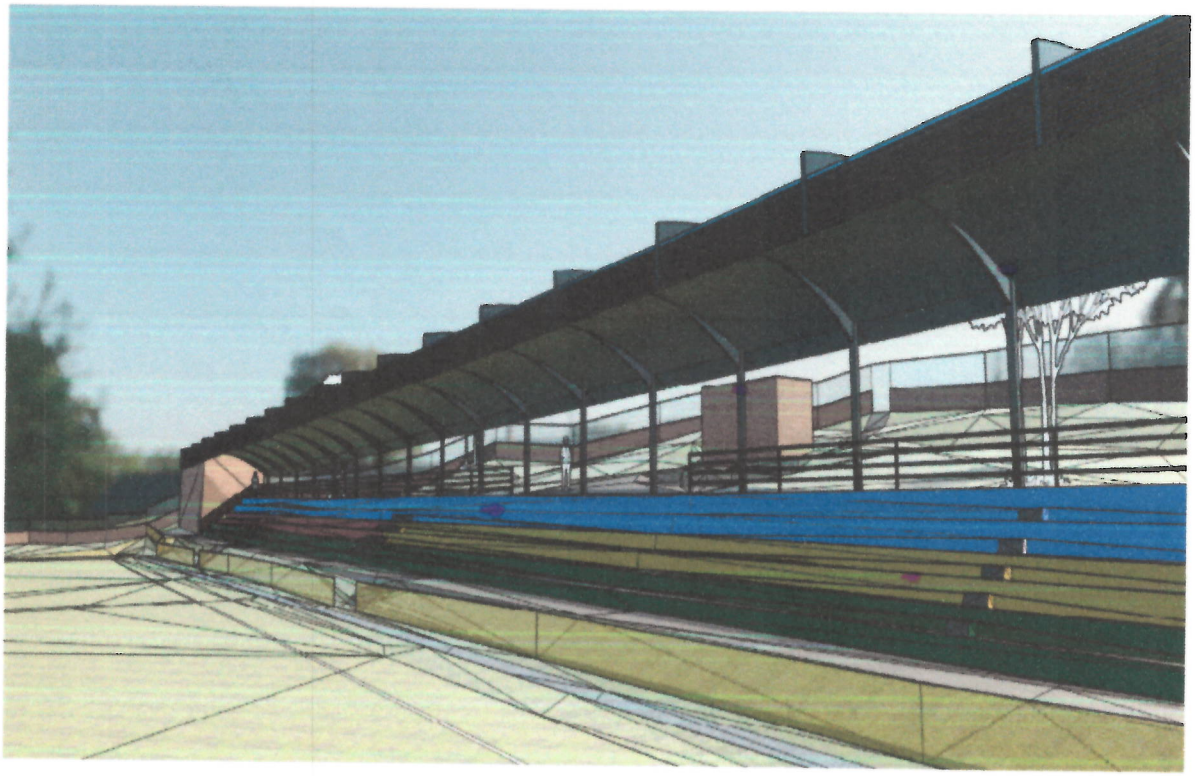
- 1.DIAGNOSTICO PRELIMINAR
- 2.ESTUDIO TOPOGRAFICO
- 3.ESTUDIO GEOTECNICO Y DE SUELOS
- 4.DISEÑO ARQUITECTONICO GENERAL
- 5.DISEÑO ARQUITECTONICO PAISAJISTI...

P06.CUBIERTA_CERRAMIENTO_BARRIO16

Ordenar Ver

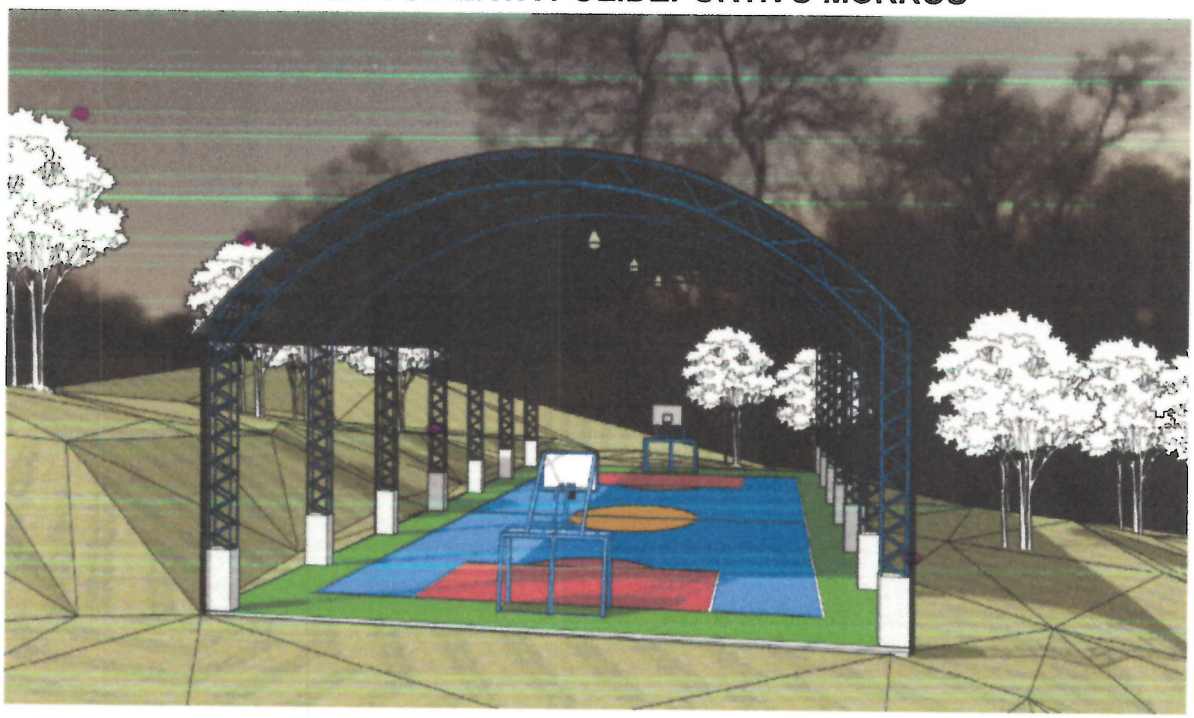
Nombre	Fecha de modificación
1.DIAGNOSTICO PRELIMINAR	16/12/2025 8:08 a. m.
2.ESTUDIO TOPOGRAFICO	16/12/2025 8:08 a. m.
3.ESTUDIO GEOTECNICO Y DE SUELOS	16/12/2025 8:11 a. m.
4.DISEÑO ARQUITECTONICO GENERAL	16/12/2025 8:08 a. m.

RENDER CUBIERTA ESTADIO

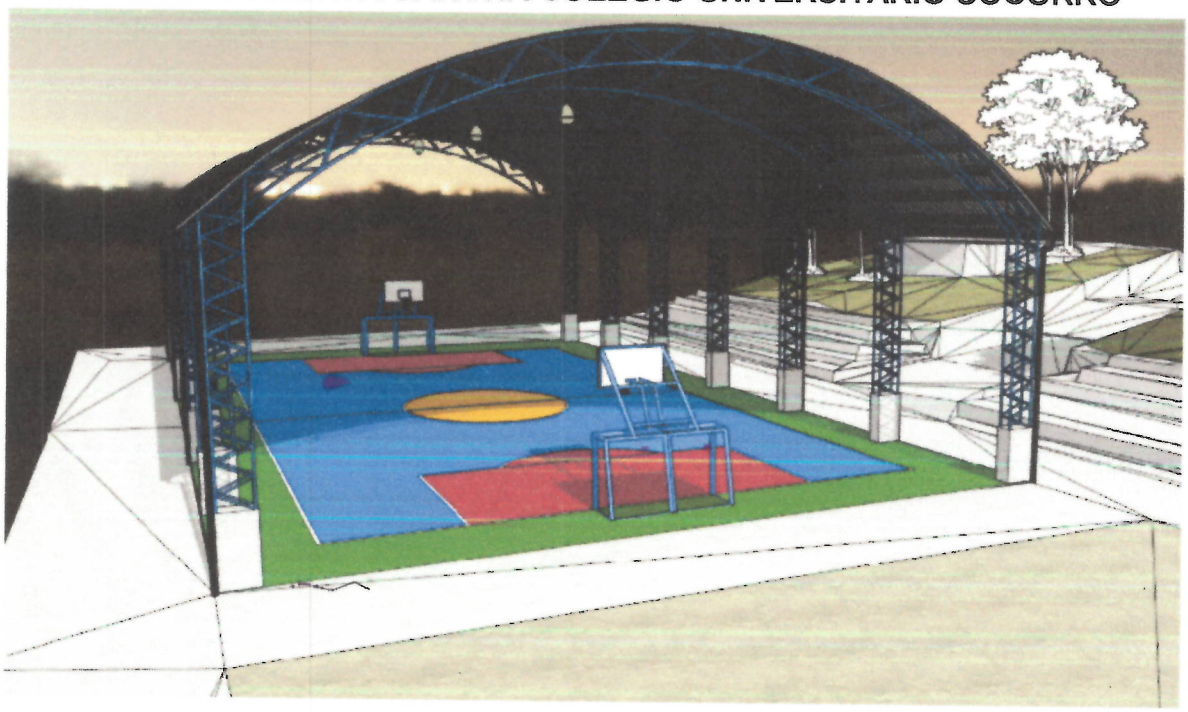


Carrera 12c No 19-16 Barrio la Jaboncilla
auxiliaradmonryt@gmail.com
Teléfono: 3142690058
Socorro-Santander

RENDER CUBIERTA POLIDEPORTIVO MORROS



RENDER CUBIERTA CANCHA COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO



Carrera 12c No 19-16 Barrio la Jaboncilla

auxiliaradmonryt@gmail.com

Teléfono: 3142690058

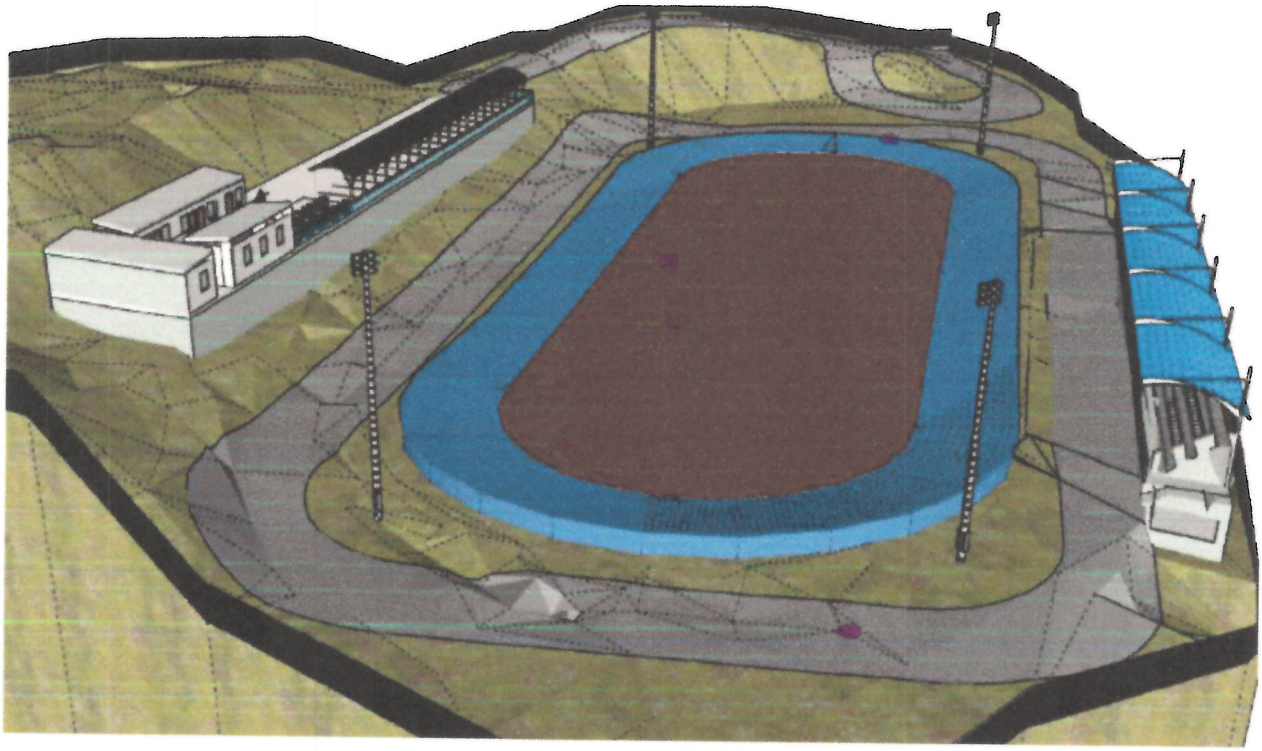
Socorro-Santander

RENDER SALONES STEAM



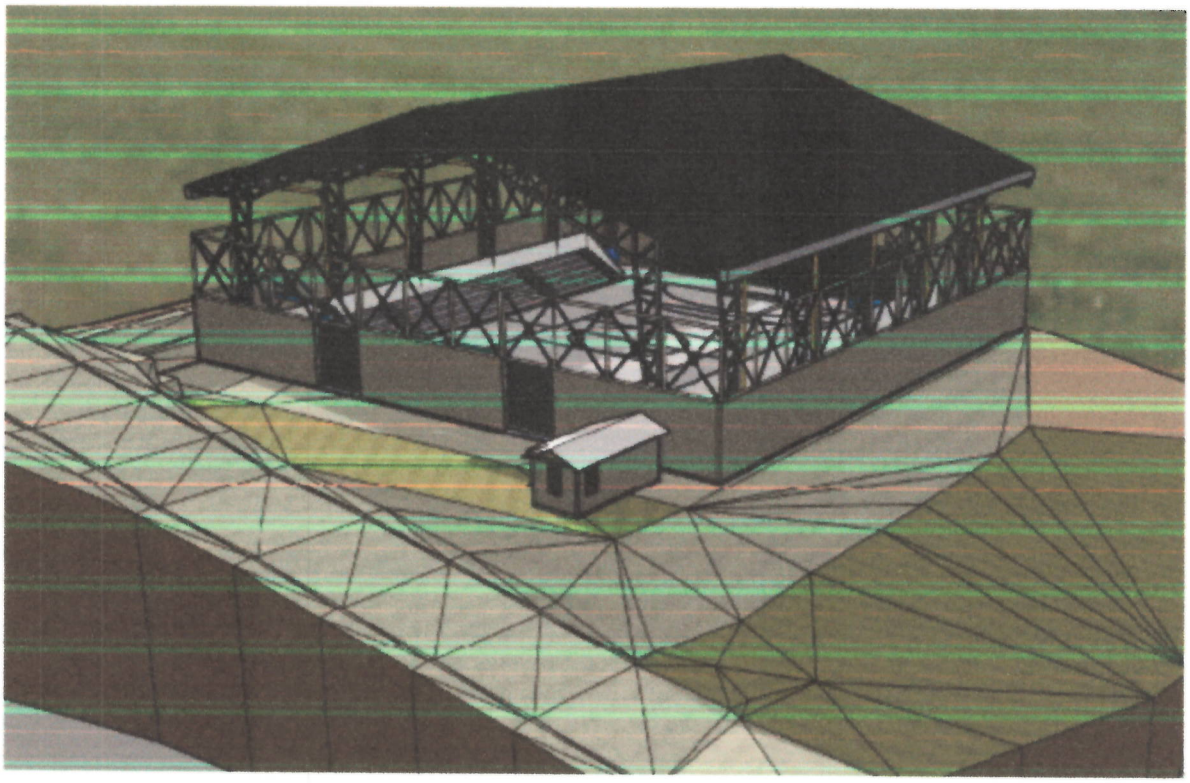


RENDER PATINODROMO



Carrera 12c No 19-16 Barrio la Jaboncilla
auxiliaradmonryt@gmail.com
Teléfono: 3142690058
Socorro-Santander

RENDER CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA CIC 16 DE MARZO



Jorge A. Romero

JORGE ALIED ROMERO FORERO
C.C. 7.843.922 Cubarral-Meta
R/L CONSORCIO DISEÑOS EL SOCORRO
NIT No 902.012.942-7